

CALIZAS HUAYCO S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 29 de abril del 2004, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de mayo del 2004 con el objeto principal de dedicarse a la explotación de minas, canteras y yacimientos. La compañía, inicio sus actividades de producción y ventas el 1 de julio del 2004.

Sus accionistas, con el 85% del capital social el Ing. Ángel Betancout Sánchez; el 5% del capital social cada uno la Sra. Lisette Angeline Betancourt Malo, el Econ. Galo Betancourt Malo, y; la Sra. Ericka Beatriz Betancourt Malo.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador.

Efectivo y equivalentes al efectivo-

A efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes al efectivo el efectivo en caja y depósitos bancarios.

Cuentas por cobrar clientes-

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se mantienen al costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro.

Inventarios-

Los inventarios de productos terminados y materiales y repuestos, se encuentran valorados al costo de adquisición y son llevados bajo el método del costo promedio que es más bajo que el valor de mercado.

Propiedades, planta y equipo-

Las propiedades, planta y equipo están registrados al costo de adquisición. Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades, planta y equipo, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades, planta y equipo. Los resultados por retiros se incluyen en el estado de resultados.

Provisiones por beneficios a empleados:

Jubilación patronal-

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de acreditación anual de la reserva matemática total, calculada en cada año posterior y que puede sufrir variaciones, en función de las características demográficas, y económicas del personal de la empresa y condicionantes técnicas ya señaladas.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantenía una reserva para jubilación patronal de USD. 59.979.36.

Indemnización por desahucio-

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determina anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio, se utiliza el método de acreditación anual de la provisión, establecida en función de las características demográficas y económicas del personal de la Compañía reajustado con las entradas y salidas de personal, edad, tiempo de servicio y sueldos.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantenía una reserva para indemnizaciones de US\$ 24.874.51.

Provisión para impuesto a la renta-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce a 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del siguiente año, la compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del año 2011 a la tasa del 24%.

Participación de los empleados en las utilidades-

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias-

Los ingresos comprenden el valor de la venta de cal y agregados neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la venta al cliente, el cliente ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2011
Caja general	270,324.34
Produbanco	7,453.79
Banco Bolivariano	13,636.01
Banco Bolivariano	9,348.33
Banco Pichincha	22,650.72
	<u>323,413.19</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR, neto

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por cobrar consistían en:

	2011
Clientes	1,204,046.11
Menos- Estimación para cuentas	
Incobrables	(58,794.09)
	<u>1,145,252.02</u>

NOTA 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011, los inventarios consistían en:

	<u>2011</u>
Materia prima	9,067.70
Productos en proceso	195,923.61
Productos terminados	546,432.23
Materiales y repuestos	1,632,247.01
Mercadería en tránsito	93,779.03
	<u>2,477,449.58</u>

NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011 los movimientos terminados en esa fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31/12/2011	%
Terrenos	4,830,000	
Maquinarias y equipos	3,403,345.80	10%
Vehículos	766,777.47	20%
Muebles equipos de oficina	22,014.94	10%
Equipos de computación	19,805.66	33%
Edificios	1,044,880.47	5%
Activos no depreciables	<u>231,942.75</u>	
	<u>10,318,767.09</u>	
Menos-Depreciación acumulada	<u>(617,112.63)</u>	
	<u>9,701,654.46</u>	

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2011</u>
Proveedores	5,843,430.25

NOTA 8. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2011, las provisiones consistían en:

	2011
Acreedores diversos	13,846.92
Provisión de beneficios sociales	98,402.68
Impuestos por Pagar	152,463.90
Retenciones en la fuente	25,512.30
Otras previsiones	669,774.59
	<hr/>
	960,000.39

NOTA 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011, las otras obligaciones corrientes consistían en:

	2011
Participación a trabajadores	72,370.52
Impuesto por pagar del ejercicio	104,582.22
	<hr/>
	176,952.74

NOTA 10. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 11. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

(b) Conciliación del resultado contable tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad y/o pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía, en la determinación del impuesto a la renta fueron los siguientes:

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	482,470.11
Más (menos)- Partidas de conciliación-	
Gastos no deducibles	25,659.64
Provisión para participación a trabajadores	(72,370.52)
Resultado gravable	435,759.23
Tasa de impuesto	24%
Provisión para impuesto a la renta	<u>104,582.22</u>

NOTA 12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de aprobación de estos estados financieros (30 de marzo del 2012), no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.